

LA UNIVERSIDAD PERUANA DE INTEGRACIÓN GLOBAL COMUNICA AL ESTAMENTO ESTUDIANTIL LO SIGUIENTE:

En cumplimiento de lo establecido en el **REGLAMENTO DEL PROCESO DE CESE DE ACTIVIDADES** en relación a la continuidad de sus estudios en UPIG y/o reubicación en Universidades receptoras (convenios suscritos) según libre decisión, la institución tiene un Cronograma establecido para cumplir con la información solicitada.

En este contexto es necesario que cada estudiante (incluyendo los que hicieron reserva y retirados) se apersonen con urgencia para firmar su Declaración Jurada según formato sugerido por SUNEDU.

Siendo el segundo comunicado que se debe cumplir y respetar, se está agotando el plazo de entrega de información a SUNEDU lo cual ocasiona inconvenientes institucionales, así como para estudiantes, y las universidades receptoras.

Segundo cronograma:

CRONOGRAMA DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES			
FECHA	ESCUELA PROFESIONAL	PERSONAL A CARGO	HORARIO DE ATENCIÓN
Martes 8/01/19	DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA / MARKETING Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	Mg. Humberto Luna	Mañana : 9.00-13.00 Tarde-Noche: 17.00-21.00
Miercoles 09/01/19	INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	Lic. Judith Castillo Y.	
Jueves 10/01/19	ENFERMERÍA	Mg. Jhon Zeladita H.	
Viernes 11/01/19	INGENIERÍA CIVIL	Dr. Enrique Loayza	

Surco 04 de enero 2019




Dra. Luz Angélica Valdivia Abanto
RECTORA - UPIG